

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27729** RIVADAN, S.A.

Declaración de insolvencia.

Don José Ramón García Corona, Secretario del Juzgado de lo social número 2 de Logroño,

Hago saber: Que en el Procedimiento de ejecución nº 163/09-F de este Juzgado, seguido a instancia de don Juan Manuel Sainz Marín contra Rivadan, S.A., sobre Ordinario, se ha dictado en fecha 8 de septiembre de 2009 Auto por el que se declara a la citada empresa ejecutada en situación de insolvencia total, y con carácter provisional, por un importe de 1.188,87 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el B.O.R.M.E.

Logroño, 8 de septiembre de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090065925-1